

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 116

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2015-8205** *Corrección de errores de la resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido un error material en la Resolución por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de provisión de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo (Boletín Oficial de Cantabria de 29 de mayo de 2015, número 101), se procede a efectuar la correspondiente corrección en los siguientes términos:

Única.- En el apartado Único de la resolución, donde dice:

A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Gonzalo Gómez del Álamo.

Suplente: Manuel Ángel Gavela Santamaría.

A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Roberto González González.

Suplente: Diego Remigio Sierra Villafáfila.

Designado por la consejera de Sanidad y Servicios Sociales:

Titular: Balbino Núñez López.

Suplente: Eduardo José Díez Pérez.

Debe decir:

A propuesta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Balbino Núñez López.

Suplente: Francisco Javier Gómez Cimiano.

A propuesta de la Comisión Mixta de la Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo:

Titular: Roberto González González.

Suplente: Diego Remigio Sierra Villafáfila.

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 116

Designado por la consejera de Sanidad y Servicios Sociales:

Titular: Gonzalo Gómez del Álamo.

Suplente: Manuel Ángel Gavela Santamaría.

Santander, 9 de junio de 2015.  
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,  
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

[2015/8205](#)